

1.

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE COMPONSA S.A..

Guayaquil, Abril 9 del 2003

Señores:
ACCIONISTAS DE COMPONSA S.A.
Ciudad.

Estimados Señores.

En cumplimiento de las disposiciones legales me permito presentar a vuestra consideración el siguiente informe sobre la revisión del Balance General de COMPONSA S. A. Al 31 de Diciembre del 2002 y el Estado de Perdidas y Ganancias por el año terminado en esta fecha.

I.- ALCANCE DE LA REVISIÓN

Mi examen fue practicado de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptados y por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que considero necesario y que van de acuerdo a las circunstancias.

A continuación se enumera algunos de los principales procedimientos de mi revisión aplicados en base a pruebas selectivas.

- A) Cotejar los importes de las cuentas de Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias con los saldos de las cuentas del Mayor General.
- B) Revisar la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales Cuentas contenidas en los Estados Financieros tales como: Caja, Bancos Cuentas Por Cobrar, Inversiones, Muebles y Equipos, Otros Activos, Obligaciones Bancarias, Cuentas y Documentos por Pagar, Pasivos Acumulados y las Cuentas Patrimoniales.
- C) Revisar la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de ingreso y Gastos.



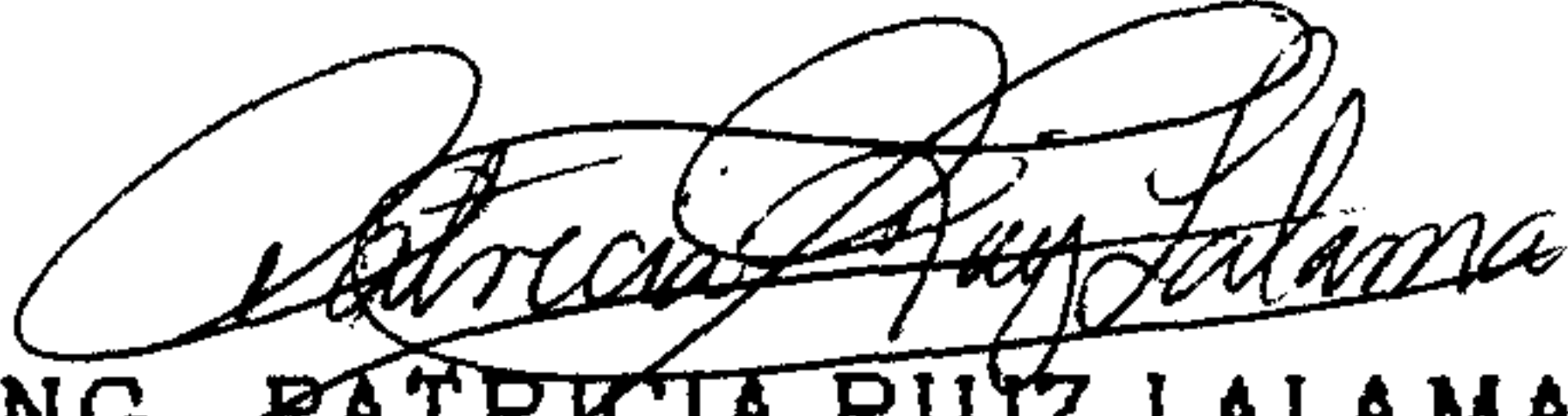
10 ABR. 2003

II.- RESULTADO DE LA REVISIÓN

En mi opinión en base al trabajo realizado cuyo alcance se describe en el párrafo

1 los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de **COMPONSA S.A.** al 31 de Diciembre del 2003 y los resultados de las operaciones por el año terminado de conformidad con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


ING. PATRICIA RUIZ LALAMA
Comisario



17 0 ABR. 2003